



IV CIRCUITO “INTERCLUBS PAIRS TROPHY ACGCBCV 2024”

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte todos los jugadores amateurs con licencia en vigor expedida por la RFEG que sean **socios o abonados anuales de alguno de los campos pertenecientes a la Asociación de Campos de Golf de la Costa Blanca y Comunitat Valenciana (ACGCBCV)**, independientemente de si el campo de donde se es socio o abonado anual alberga una prueba del circuito. Los campos que no tengan socios o abonados podrán designar jugadores federados por dichos campos. Los abonados de la Escuela de Golf de Elche de la FGCV, entidad colaboradora del circuito, también podrán participar.

Podrán a su vez participar el resto de jugadores amateurs con licencia en vigor expedida por la RFEG que no cumplan el requisito de ser socios o abonados anuales de alguno de los campos pertenecientes a la ACGCBCV, compitiendo por un premio diferente de los anteriores tal como se especifica en el apartado de “PREMIOS” del presente reglamento.

La ACGCBCV, a través de las entidades colaboradoras, proporcionará un obsequio (welcome pack) para cada jugador en las **5 primeras pruebas** que dispute cada pareja.

FORMATO:

FOURBALL STABLEFORD HANDICAP

CALENDARIO:

Las fechas y campos de celebración de las pruebas será el Siguiendo:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------|
| • <u>El Saler Golf:</u> | 2 marzo'24 (sábado) |
| • <u>Bonalba Golf:</u> | 30 marzo'24 (sábado) |
| • <u>Mediterráneo Golf:</u> | 6 abril'24 (sábado) |
| • <u>Costa de Azahar</u> | 20 abril'24 (sábado) |
| • <u>Foressos Golf:</u> | 27 abril'24 (sábado) |
| • <u>R.C.G de Manises:</u> | 4 mayo'24 (sábado) |
| • <u>Font del Llop:</u> | 26 mayo'24 (domingo) |
| • <u>Alenda Golf:</u> | 15 junio'24 (sábado) |
| • <u>Club de Golf El Bosque:</u> | 6 julio'24 (sábado) |
| • <u>Vistabella Golf:</u> | 20 julio'24 (sábado) |
| • <u>Oliva Nova:</u> | 1 septiembre'24 (domingo) |
| • <u>Meliá Villaitana:</u> | 8 septiembre'24 (domingo) |
| • <u>Altea Club de Golf:</u> | 22 septiembre'24 (domingo) |

** Cada prueba se registrará por la normativa sanitaria vigente (si la hubiera)*

BARRAS Y HORARIOS DE SALIDA:

- **Barras de salida;** Rojas Para Señoras y Amarillas para Caballeros
- **Horarios de Salida:** Determinados por el Comité del Circuito y el campo donde se celebre cada prueba.

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE LA COSTA BLANCA Y C. VALENCIANA

info@golfcostablanca.org

www.golfcostablanca.org



INSCRIPCIONES:

El proceso de inscripción de cada pareja cuenta con los siguientes pasos:

1.- REGISTRO Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN GENERAL AL CIRCUITO (Requisito previo para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas del circuito):

1.1- Los miembros de la pareja deberán acceder a la web de la ACGCBCV y pulsar el botón de “**INSCRÍBETE**” o clicando aquí directamente: <https://golfcostablanca.org/inscripcion-torneo-jugador-1/>

1.2- A continuación, cada miembro de la pareja deberá **rellenar sus propios datos personales**. No serán válidas las inscripciones con datos repetidos para ambos jugadores (mismo email, etc.)

1.3- Una vez cumplimentados los datos de ambos jugadores, se procederá al pago de la cuota de inscripción general al circuito de la pareja; **25€ por jugador (pago único)**, válido para disputar cualquier prueba de esta edición del circuito.

1.4- El pago será confirmado al instante con el **ticket de compra** (fra. simplificada) en la dirección de email proporcionada.

1.5- Cada jugador deberá comprobar que sus datos aparecen correctamente en el listado de “**PAREJAS INSCRITAS**” publicado en la misma sección de la web.

2.- INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL A CADA PRUEBA (Antes de cada prueba):

Una vez realizada la inscripción general al circuito (paso anterior), cada pareja tramitará su inscripción en cada prueba directamente con los campos cuyas pruebas desee jugar. Ninguna pareja podrá ser inscrita en una prueba si no ha realizado previamente la inscripción general a través de la web de la ACGCBCV, y figura en el “listado de parejas inscritas” mencionado en el punto anterior.

Cada campo sede designará el límite de jugadores para su prueba, así como el número de plazas para socios y abonados de otros campos. Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de inscripción.

El Precio de la inscripción individual para cada prueba del circuito será de:

- entre **40€ y 45€ por prueba para las parejas formadas por socios y abonados del mismo campo de la ACGCBCV**, a criterio de cada campo.
- entre **50€ y 60€ por prueba para el resto de participantes**, a criterio de cada campo.

CATEGORIAS:

- 1ª Categoría: suma de hándicaps exactos hasta 30,0
- 2ª Categoría: suma de hándicaps exactos a partir de 30,1

Los hándicaps válidos, a efectos de la asignación de la categoría, serán los vigentes en la primera prueba que se dispute, permaneciendo los jugadores en la misma categoría durante todo el circuito. En cada prueba, el jugador competirá con su hándicap actualizado en ese momento. El Comité del Circuito podría realizar ajustes en los hándicaps válidos para disputar las pruebas del circuito en el caso de que se observasen puntuaciones muy altas reiteradas de alguna pareja sin producirse ningún ajuste en su hándicap.

A efectos de la competición y de la asignación de la categoría de las parejas, un jugador con hándicap exacto superior a **26,4** se inscribirá con el hándicap exacto limitado a **26,4**

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE LA COSTA BLANCA Y C. VALENCIANA

info@golfcostablanca.org

www.golfcostablanca.org



PREMIOS:

1.- EN CADA PRUEBA PARA TODAS LAS PAREJAS PARTICIPANTES:

- Recibirán premio la 1ª pareja clasificada en cada categoría, obteniendo cada integrante de la pareja una **bandera conmemorativa logotipada** del hoyo 18 del campo anfitrión donde se haya disputado dicha prueba
- Habrá **premios especiales** en todas las pruebas del circuito (por ej. bola más cerca a bandera)

2.- RANKING FINAL PARA SOCIOS Y ABONADOS DEL MISMO CAMPO DE LA ACGCBCV:

- 1ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono anual** (del 15/nov'24 al 14/nov'25) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 2ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono semestral** (del 15/nov'24 al 14/may'25) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 3ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono trimestral** (del 15/nov'24 al 14/feb'25) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 4ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono bimensual** (del 15/nov'24 al 14/ene'25) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 5ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono mensual** (del 15/nov'24 al 14/dic'24) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").

Notas aclaratorias sobre estos premios:

- 1.- Para poder disfrutar del premio, el jugador tendrá que mantener en vigor el abono anual o cuota de socio en su campo actual. La no renovación de dicho abono / cuota de socio cancelaría automáticamente el premio.*
- 2.- Los ganadores tendrán derecho a jugar en las mismas condiciones que los abonados de cada campo participante, lo que incluye pagar el greenfee de abonado en los campos que así lo tengan estipulado.*
- 3.- A parte de poder jugar en las mismas condiciones de los abonados, no se incluye ninguna otra ventaja que proporcionen los abonos de cada campo (descuentos, accesos limitados, etc.).*
- 4.- El primer día válido para disfrutar de los abonos obtenidos con los premios será el 15/nov'24, no pudiéndose modificar, prorrogar ni aplazar dicha fecha.*
- 5.- Los jugadores deben ser socios o abonados anuales del mismo campo de la ACGCBCV y estar al corriente del pago de sus cuotas, independientemente de si su campo alberga una prueba o no. Los abonados anuales de la Escuela de Golf de Elche de la FGCV -entidad colaboradora del circuito- también podrán participar.*

3.- RANKING FINAL PARA EL RESTO DE PAREJAS (NO MIEMBROS DEL MISMO CAMPO DE LA ACGCBCV):

Las parejas participantes en el circuito cuyos integrantes no sean socios o abonados anuales del mismo campo de la ACGCBCV, competirán en su correspondiente categoría optando a estos premios:

- 1ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Bono de 2 GFs de cada campo donde se haya disputado una prueba del circuito** (ver apartado "Calendario"). La validez de estos bonos será del 15/nov'24 al 14/nov'25), si bien los campos podrían establecer alguna limitación de uso en sus temporadas altas.



4.- PREMIO ESPECIAL CAMPO: Resultará ganador de la edición 2024 el campo perteneciente a la ACGCBCV que mayor puntuación acumulada obtenga entre las **2 primeras parejas clasificadas por categoría** en la clasificación general acumulada (total 4 parejas por campo). El campo que resulte ganador tendrá una placa con su nombre en el “Trofeo IPT” que expondrá en su Casa Club durante un año, hasta que haya un nuevo campo ganador en la siguiente edición del circuito.

5.- SORTEO FINAL DEL CIRCUITO PARA TODAS LAS PAREJAS PARTICIPANTES:

5.1.- Entre todas las parejas que hayan disputado un mínimo de 8 pruebas del circuito se sorteará, entre otros, los siguientes premios:

- **VIAJE AL CARIBE – CASA DE CAMPO resort & villas;** incluyendo un **cheque-viaje** por importe total de **2.000€** (no canjeable por dinero en efectivo). Valido para cualquier fecha y destino. Fecha límite de caducidad 31/dic’25. Consultar bases en Transvía viajes Alicante (Telf. 965 143 950). Además, este premio incluirá **2 Bonos en “Casa de Campo resort & villas” valorados en 6.000 US\$, consistiendo cada uno en:**
 - 4 noches/5 días para 2 personas en una Elite Room
 - Desayuno incluido en los restaurantes seleccionados del resort
 - 1 ronda de golf por persona en el campo “**Dye Fore**”, diseñado por el legendario Pete Dye
 - 1 buggy para traslados dentro del resort
 - Uso ilimitado del Fitness center del resort

- **2 CRUCEROS (2 cabinas dobles en Balcón): 7 noches con salida desde cualquier puerto de embarque MSC, en régimen de pensión completa.** Incluido; tasas portuarias, cuota de servicio del hotel, bebidas (Paquete Easy todo incluido) y seguro de asistencia en viaje. Cláusulas:

- **NO incluye:** 1) *Traslados hasta el puerto de embarque/desembarque y viceversa,* 2) *Bebidas no incluidas dentro de la selección todo incluido EASY,* 3) *Gastos a bordo,* 4) *Excursiones,* 5) *Seguro de viaje y/o seguro Covid,* 6) *Paquetes opcionales,* 7) *Gastos de visado- si los hubiera-, tasas gubernamentales,* 8) *Cualquier otro servicio no mencionado como incluido.*
- *La fecha de salida será a elección del ganador/a, desde el 31 de octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, de acuerdo con la operativa publicada en el sitio web de MSC Cruceros; quedan excluidas todas las salidas de Semana Santa, Navidad, fin de año, puentes y festivos nacionales.*
- *MSC Cruceros confirmará el crucero seleccionado por el ganador 30 días antes de la salida, confirmando la fecha en la que se realizará el crucero o bien planteando una alternativa, debido a que la fecha y el barco estarán sujetos a la decisión final de MSC.*
- *El premio es personal e intransferible, no podrá ser canjeado por dinero en metálico ni por cualquier otro premio ni objeto de cesión o venta. El/la ganador/a no podrá solicitar, bajo ningún pretexto ni causa, inclusive enfermedad o fuerza mayor, la modificación del premio. No será posible en ninguna circunstancia modificar la categoría de camarote ni el tipo de ocupación del camarote del premio.*

Para optar al sorteo de estos 2 cruceros, además de haber disputado un mínimo de 8 pruebas del circuito, los participantes deberán registrarse mediante un formulario de MSC, aportar sus datos y aceptar las bases del sorteo.

- **2 motos eléctricas modelo NX1 de NEXT Electric Motors** valoradas en **2.400€** cada una.
- **2 paquetes de enoturismo** con la experiencia “**Descanso entre viñas**” de **Bodegas Nodus.**

5.2.- MSC Cruceros sorteará otro crucero entre todos los jugadores que disputen cualquiera de las 13 pruebas del circuito y que se registren a través de un formulario de MSC, aportando sus datos y aceptando las bases del sorteo:

- **1 Cabina doble en Balcón – 7 Noches con salida desde el puerto de Valencia,** en régimen de **pensión completa.** Incluido Tasas portuarias, Cuota de Servicio del hotel, bebidas (Paquete Easy todo incluido) y seguro de asistencia en viaje. Sujeto a las mismas cláusulas descritas para los 2 cruceros del punto 5.1.



NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CIRCUITO

Para acceder al Ranking y optar a los premios descritos en cualquier categoría del apartado “PREMIOS”, han de cumplirse las siguientes condiciones:

- Se requiere un **mínimo de 4 pruebas** para optar a los premios del Ranking final. No hay límite de pruebas a disputar por cada pareja, contabilizándose los **4 mejores resultados** acumulados de entre todos los obtenidos.
- Es requisito mantener siempre la misma composición de la pareja, pudiendo ser mixta. Se podrá cambiar de pareja, pero partiendo de cero a todos los efectos (sin puntos en el ranking).

SISTEMA DE PUNTUACION Y DESEMPATES

PRUEBAS: Se establece un sistema de puntuación basado en el siguiente criterio por categoría, para las **11 primeras pruebas** y para las **2 últimas**:

	<u>Primeras pruebas</u>	<u>2 últimas pruebas</u>
1ª Pareja Clasificada:	15 Puntos	30 Puntos
2ª Pareja Clasificada:	12 Puntos	24 Puntos
3ª Pareja Clasificada:	10 Puntos	20 Puntos
4ª Pareja Clasificada:	8 Puntos	16 Puntos
5ª Pareja Clasificada:	5 Puntos	10 Puntos
6ª Pareja Clasificada:	2 Puntos	4 Puntos

- **Desempates en las pruebas:** Según establece el Libro Verde de la RFEG para pruebas Handicap.
- **Puntos últimas 2 pruebas;** las últimas 2 pruebas solo repartirán puntos del ranking para aquellas parejas que estén en disposición de completar las 4 pruebas mínimas requeridas para optar a los premios del ranking.
- **Incidencias clasificaciones pruebas / rankings:** cualquier posible incidencia o error que los jugadores observen en las clasificaciones de las pruebas, deberá ser comunicada directamente al campo donde se ha disputado la prueba. Si la incidencia fuera en los rankings, entonces deberá ser comunicada a la ACGCBCV.

RANKING FINAL: puntuarán las **4 mejores puntuaciones de las 13 posibles**.

- **Desempate en el ranking final:** En caso de empate, resultará ganadora la pareja con **más pruebas disputadas**. En el caso de haber disputado el mismo número de pruebas, el empate se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps exactos en la última prueba disputada sea menor. Si tras aplicar los anteriores criterios el empate persistiera, entonces se resolvería con la 5ª mejor prueba, 6ª, y así sucesivamente hasta resolver el empate. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.
- **Desempates en el ranking del “premio especial campo”:** los criterios de desempate serán los descritos en el párrafo anterior (“desempates en el ranking final”), puntualizando que dichos criterios se aplicarán sobre las **4 parejas que aportan puntos a cada campo** (las 2 mejores de cada categoría) en el ranking final.



COMITÉ DE LA PRUEBA:

En las Pruebas Locales estará formado por el Comité de Competición del Campo donde se celebre la prueba, que resolverá todas las dudas surgidas del presente reglamento.

COMITÉ DEL CIRCUITO: formado por:

- D. Salvador Lucas Lozano, presidente de la ACGCBCV y presidente de este Comité.
- D. Alfredo Martínez, presidente Comité Reglas y Campos FGCV
- D. Arjan Ten Have, Director Golf Meliá Villaitana
- D. Guillermo Goiria Claramunt, Director El Bosque Golf
- D. Paco Jiménez Pérez, Gerente Club Golf Mediterráneo
- D. Alberto Iglesias Fernández, Director Golf Font del Llop
- D. Angel Llopes Molina, secretario general ACGCBCV

Que resolverá todas las dudas no contempladas en el presente reglamento, su decisión será final y en caso de empate entre las opiniones de sus miembros, decidirá el voto de calidad del presidente del comité.

El Comité del Circuito se reserva el derecho a modificar este reglamento, en cuyo caso será actualizado y publicado en la página web de la Asociación. Ante cualquier duda respecto a las traducciones de este reglamento a otros idiomas, prevalecerá esta versión original en español.

Alicante, a 9 de febrero de 2024

